CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 2085 **DE** 19 JUL. 2017

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que se encargó a **JAISON JULIO LÓPEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 9.293.928, como, titular del cargo TECNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05, para desempeñar en encargo el empleo como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 01**, de la global de la Contraloría de Bogotá, D. C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo del titular.

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren de autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que la Dirección de Talento Humano, con fecha 4 de julio de 2017 publicó el estudio de verificación de cumplimiento de requisitos de los servidores públicos de carrera del nivel técnico y asistencial, para la provisión transitoria de empleos en vacancia temporal.

Que con base en el citado estudio, el cual quedó en firme el 7 de julio de 2017, y una vez verificada la aceptación de cada uno de los servidores postulados para encargo, ninguno de ellos aceptó el cargo.

Que por necesidades del servicio se requiere proveer el cargo de TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que previa verificación realizada por la Dirección de Talento Humano, se encontró que **FREDY ALEXIS RINCÓN DIAZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 80.165.792, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05.**

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 2085 **DE** 19 JUL. 2017

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional **FREDY ALEXIS RINCÓN DIAZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 80.165.792, en el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 JUL. 2017

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D. C.

Elaboró: Martha E. Benavides Rozo - Profesional Universitario 219-03 (E)
Revisó: Rafael Ernesto Ramírez Valero – Profesional Especializado 222-07
Revisó: John Alexander Chalarca Gómez – Director de Talento Humano